

COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

TRASLADOS ELECTRÓNICOS No. 003

ENERO 30 DE 2018

No	Radicado	Medio de control	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha inicial	Fecha final
01	2017-285	NULIDAD Y R.D.	CAROLINA FARINANGO HERNÁNDEZ	MUNICIPIO DE TUMACO, E.S.E.-CENTRO HOSPITAL D. NIÑO DE TUMACO.	TRASLADO INCIDENTE DE NULIDAD ABSOLUTA DE LO ACTUADO (C. 1). TRASLADO RECURSO APELACIÓN CONTRA MEDIDA CAUTELAR(C. 2) Fls. 173 a 180). TRASLADO REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN CONTRA MEDIDA CAUTELAR (C. 2) Fls. 181 a 185. TRASLADO REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN CONTRA MEDIDA CAUTELAR (C.) Fls. 190 a 194	ENERO 31	FEBRERO 2

De conformidad con el artículo 110 del C.G.P., se fija el presente traslado en lugar público de la Secretaría, hoy treinta (30) de enero de dos mil dieciocho (2018), a fin de que se surta el traslado indicado.

También se encuentra en la web www.ramajudicial.gov.co, link JUZGADOS ADMINISTRATIVOS/Nariño/Pasto/Juzgado 3o Administrativo/traslados especiales y ordinarios.

JAVIER INSUASTY DIAZ-Secretario

